

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA—Miércoles 6 de Mayo de 1914

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.887

## LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

### El impuesto único

Las conferencias tan amenas como eruditas que nos ha ofrecido el culto Comandante de Cazadores de Tarifa, señor Martínez Piñero, sobre el impuesto único, según la teoría georgista, han tenido la virtud de apasionar los ánimos en opuesto sentido, pues mientras unos creen que su implantación en Melilla resolvería el magno problema de la sustitución de los actuales arbitrios municipales, opinan otros que no puede conducirse a verdaderos resultados prácticos. No enoja en los moldes de un diario, cuyas columnas se hallan siempre requeridas por el suceso del momento, una controversia sobre asunto que requiere profundo estudio y continua meditación; el libro y la conferencia son el verdadero campo de esos pensamientos revolucionarios en lo económico, cuyos apóstoles tanto se agitan actualmente, en Inglaterra, sobre todo.

La materia, aunque en sumo grado interesante por su trascendencia, sería fría en la exposición y nos atrevemos a afirmar que, abierta la polémica, no se obtendría con ella ningún rendimiento útil. Se habrían expuesto los más encontrados criterios y nada más.

No quiere esto decir, sin embargo, que la voz autorizada del señor Martínez Piñero deba perderse. Por el contrario, estimamos de alta conveniencia que sus palabras, al hablarnos del impuesto sobre la tierra, sean aquí muy tenidas en cuenta, precisamente porque el sueto de Melilla, casi virgen en el orden propiamente tributario en relación con el Estado, puede constituir buen teatro de ensayo, según lo que luego hemos de decir.

No presenta el Sr. Martínez Piñero como una novedad esto del impuesto único. Los ingleses que van a la cabeza en estas materias, han estudiado a fondo la cuestión, llegando a determinar el tanto por ciento imponible, sin que de ello pueda deducirse que esté próximo el momento de que esta concepción haya de salir del mundo de las tinieblas para acercarse a la realidad.

Y es que en ninguna esfera tienen tanta fuerza los espíritus conservadores como en esta contributiva. Los sistemas fiscales establecidos constituyen una resistencia enorme que es preciso vencer, y «los intereses creados» son el obstáculo con que tropiezan las ideas georgistas, como tropezó el sistema progresivo sobre la renta.

No por ello han de desmayar sus apóstoles, porque la lucha es vida y ningún esfuerzo es perdido. De esta suerte es preciso aplaudir todo intento de di-

solución de seculares cristalizaciones cuando, como en este caso sucede, se ponen los ojos en el progreso y se persigue la enmienda de viciosas distribuciones de la propiedad.

Discurriendo sobre la aplicación del principio a Melilla, no hemos de discutir la cifra de 31 millones de pesetas en que el conferenciante ha fijado el valor de su suelo es ó no elevada; otros en cambio consideran que no pasará de 11 millones; mas, repetimos, que no es nuestro deseo dar lugar a un debate estéril, que además cansaría al público.

Lo que sí debemos consignar es que ha sido grande el acierto del Sr. Martínez Piñero al poner este asunto sobre el tapete en esta parte del territorio nacional en que, como antes indicamos, todo se satisface en arbitrios de carácter local y los impuestos directos, de derechos reales y timbre. Su éxito, además, es indiscutible, desde el momento en que sus palabras han hecho pensar a los que un día, que no puede estar muy lejano, hayan de estudiar la transformación de los vigentes arbitrios.

A la Junta que aquí desempeña funciones de fudole municipal, corresponderá el nombramiento de una Comisión que reúna los elementos de juicio necesario y acometa, después de oír todos los intereses, la solución del vital problema que ha de plantearse, si como consecuencia del establecimiento de la aduana marroquí, se llegase a decretar la libre entrada de las mercaderías en la vecina zona de influencia.

Por lo que a nosotros toca, tenemos consignada en principio nuestra opinión contraria a la aludida desgravación, mientras no exista un modo justo de sustituir los ingresos y por ello creemos del caso abogar y, espera nos que así se hará, por un estudio inmediato de la cuestión.

Conviene y mucho tener adelantado ese trabajo, pues no es posible perder de vista que la desgravación significaría para las arcas de la Junta de Arbitrios una merma de 400.000 pesetas, cifra que se duplicaría si la franquicia se extendiera a todo lo que rebasa los antiguos límites.

Es materia, como decimos, tan interesante como delicada, esta de las sustituciones de los impuestos, porque los errores son dados a enormes perjuicios y por ello se impone un sereno examen y una detenida meditación.

Procediendo de otro modo se corría el riesgo de un fracaso como el de la supresión de la renta de consumos en algunos sitios.

## GOSAS DE MOROS

### Una venganza "chirene"

Sí, «chirene», como dicen en la cuenca del Norvión, allá en el Norte.

Pues señor, este era... un jefe moro que anda bien de posibles y de rumbo.

Una tarde llegaron a su casa dos «mesafrim», es decir, traducción del árabe vulgar, dos viajeros.

Fiados en la clásica hospitalidad árabe llamaron a la puerta del moro de que se trataba y pidieron albergue.

Al amo de la casa no aparecía; estaba ausente según manifestaron sus mujeres, y los viandantes, que no se tragarón la bala, hubieron de retirarse de un humor bastante mediano.

Mientras sus espartieñas daban los primeros pasos sobre la tierra roja, fraguraron el plan de su venganza.

Al primer moro que encontraron en el camino la dijeron, después de las letanías de salutación:

«No lo digas a nadie, pero Fulano ha muerto a nuestras manos; se ha cumplido el castigo de los hombres; ¡que Dios le libre del suyo!»

Luego siguieron su viaje, no sin dar la noticia a cuantos seres racionales hallaron a su paso.

Y el resultado fué que la falsa nueva rodó vertiginosa y naturalmente complementada con la clase y número de las heridas que Fulano recibió y toda clase de detalles del triste suceso.

Después vino lo que tenía que venir: los caminos conducentes a la casa del «difunto» empezaron a llenarse de babilieños que preparaban la más compungida de las caras para dar a la familia doliente un pésame serio y cabal.

Y el buen jefe recibió visita tras visita durante tres días, costándole trabajo concenecer a los llegados de que todavía estaba vivo.

Todo lo contado no tendría nada de particular si entre los moros campesinos no fuese inviolable costumbre la de obsequiar con esplendidez a los que llegan a la casa, sobre todo si lo hacen con un motivo tan noble y piadoso como el de exteriorizar su sentimiento ante la muerte alev del dueño.

El cumplimiento de ese deber costó a nuestro «muerto», según afirma, entre 550 y 600 pesetas, pues fueron muchos los carneros que hubo que sacrificar y el té anduvo por los sembrados.

Calcúlese, pues, el furor del hombre ante este gasto tan estúpido. Hay quien asegura que está dispuesto a matar de veras a los que en broma le mataron.

Y esto podrá estar no «ben trovato»; pero «ó» completamente «vero»; créanlo.

## SOCIEDAD CIENTIFICA DE SANIDAD MILITAR DE MELILLA

Ayer (tarde) a las siete, según estaba anunciado, celebró sesión esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Subinspector de Sanidad Militar de este territorio.

El acto comenzó leyendo el Secretario Médico 1.º, Sr. Montalvo, el acta de la última sesión de la Junta Directiva, en la que el Sr. Tesorero dió cuenta del estado económico de la Sociedad, y el Sr. Presidente participó la aleta invitación del que lo es del Centro de Cultura Popular de Melilla, Capitán de Estado Mayor, D. Fernando Redondo, para que un individuo de esta Sociedad se encargase en aquella de una conferencia de vulgarización científica, honoroso cometido que aceptó el Médico 1.º, señor Cogolludo.

Seguidamente y con la aprobación de la Sociedad sobre ambos extremos, comenzó la parte científica de la sesión, que por su carácter altamente clínico, resultó con toda seguridad más interesante de las celebradas hasta la fecha. El Médico Mayor Don Santiago Iglesias, distinguido jefe de la Clínica de heridos en el Hospital Decker y del departamento radiográfico del mismo, al consumir su turno en la discusión pendiente sobre el interesantísimo tema «Fracturas de la rótula», sosteniendo sus especiales puntos de vista en el tratamiento de esta lesión. Presentó para robustecer sus opiniones clínicas, una notable serie de radiografías que demuestran de que manera puede ser eficaz para posteriores resultados la práctica oportunista de la no intervención quirúrgica, respondiendo a determinadas indicaciones.

Las afirmaciones sostenidas por el señor Iglesias dieron motivo a una afortunada réplica en que el Médico 1.º, D. Francisco Cogolludo, demostró una vez más su extensa cultura quirúrgica defendiendo con su palabra correcta y con demostraciones gráficas, en el encerrado, sus especiales puntos de vista sobre la intervención en las fracturas discutidas y con referencia a un notabilísimo caso operado en el Hospital Central de esta Plaza, por el Dr. del Buey, jefe de su Clínica de Cirugía. En este momento de la discusión, intervino el Dr. Coiduras, quien por haber transcurrido la hora reglamentaria, quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

## LA BRIGADA MOLTÓ

### En el Sur del Uicsan

Según habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer tuvieron lugar en la parte meridional del macizo montañoso del Uicsan, ejercicios de Brigada, en los que tomaron parte fuerzas de la primera orgánica de Melilla.

Con tal objeto, se movilizaron cuatro columnas.

La del Coronel Tomassetti, formada por dos batallones de Ceriñola, una Batería montada y dos escuadrones de Taxdir, salió de la Alcazaba de Seluán poco después del toque de diana para ocupar las llamadas «lomas de las esponjas», y ponerse inmediatamente en comunicación heliográfica con las demás columnas.

De monte Arrui, salió a la misma hora, la columna volante de aquel campamento, mandada por el Teniente Coronel de Ceriñola, Santaló, y dividiéndose en dos, se concentró a la hora convenida, en la primera divisoria del Uicsan.

Mandada por el Comandante López Flores, del Regimiento de San Fernando, salió de Taurirt Nariich una tercera columna volante, que fué a situarse entre la de monte Arrui y el Uicsan alto.

La columna del Coronel Cavanna se dividió en dos. Una, compuesta de un batallón y el grupo de Ametralladoras del Regimiento de San Fernando, mandada por el Teniente Coronel Senabre, ocupó el collado del Uicsan. La otra con Artillería, Caballería y un batallón de San Fernando, (Comandante Soto), se situó en San José de Axara.

A las 11 de la mañana, hora que se había fijado para llegar a las posiciones dichas, estaban las cuatro columnas en sus puestos, comunicando todas por medio de las estaciones ópticas volantes, con el Cuartel General de la Brigada.

En las posiciones ocupadas maniobraron las columnas efectuando diversas prácticas de combate.

A las tres de la tarde, desde San José de Axara, ordenó el General jefe de la Brigada, D. Fernando Moltó, que emprendieran las columnas su regreso a los respectivos campamentos.

Por la tarde, acompañado de su jefe de Estado Mayor Comandante Castro y Capitán Ayudante Ripoll, regresó el General Moltó a Melilla, muy satisfecho del estado de instrucción de las fuerzas que manda.

## S. E. en la línea del Kert

En las primeras horas de la mañana de ayer montó en automóvil S. E. el Comandante General, a quien acompañaban el Teniente coronel de E. M., Jefe de la Sección de Campaña D. Francisco Gómez Souza, y su Ayudante de campo de servicio Comandante D. Angel Prats.

El coche rápido se dirigió a Sidi Embarek, en donde montó S. E. a caballo, dirigiéndose a revisar las posiciones de la línea del Kert, escoltado por una «rebaá» montada de la 6.ª milia de Policía indígena.

Primeramente se detuvo en Trebia, y desde allí recorrió las posiciones hasta Izhafen. En Nueva Texdra se detuvo algún rato, viendo el fortín que se ha construido recientemente.

En el campamento de Izhafen le aguardaba el jefe del territorio, Coronel don Federico Montevedre.

Las fuerzas de esta columna volante hicieron los honores correspondientes. Después maniobraron admirablemente los batallones de Cazadores de Sogorbe, Chiclana y Talavera, un escuadrón de Alcantara y la novena batería de montaña, por lo que el General Gómez Jordana felicitó a los jefes.

De regreso ya, se detuvo en Nador algún tiempo regresando a Melilla a la una y media de la tarde.

## DE UNA MEMORIA

### El porvenir de Melilla

Creemos muy interesante transcribir lo que se consigna en la Memoria que acaba de publicar la Junta de Arbitrios, acerca de su gestión en 1913 y que se relaciona con el presente y el porvenir de Melilla:

«La ciudad de Melilla ocupa una posición muy privilegiada desde el punto de vista estratégico-comercial, tanto para la importación como para la exportación.

Situada casi en el extremo oriental del Rif, su puerto es el natural centro de comercio de la región; basta medir la distancia de Fez a Melilla y Orán para cerciorarse de ello; Melilla dista de Fez 230 kilómetros y de Taza 175; Uxda dista 286 kilómetros de la primera ciudad y 45 de la segunda.

La zona de absorción de mercancías de internacional de productos importados, se extiende hasta una línea ideal que pasase por Saida, región de la kabila de Beni-Snassen, comprendiendo Uxda, Taurit, Dehdó, Taza y un punto imaginario situado al Este de Tétán y a una jornada de distancia de la ciudad.

El comercio de Melilla, que era 1880 inferior a un millón, se elevó en 1890 a más de ocho millones; en 1903 a once millones, cifra que se mantuvo casi estacionada hasta 1908, que alcanzó diez y nueve millones de pesetas y veintidos millones de 1909 a 1912, creciendo hasta sesenta millones en 1913.

El peso bruto de las mercancías transportadas campo moro, limitado por la línea señalada, fué en 1912 de 5.498 toneladas. Estas mercancías fueron principalmente azúcar de pilón, tejidos, bujías, té, sémolas, alfalfa, especias y géneros morunos. Además se adquirieron por los indígenas grandes cantidades de harina, aceite y petróleo.

La situación privilegiada de Melilla permitirá neutralizar el efecto de la vía en proyecto, Fez-Taza-Orán, si las circunstancias permiten la prolongación de sus ferrocarriles de penetración en dirección conveniente, tal y como es vehementemente deseado del alto mando de este territorio.

La lucha pacífica entablada entre Melilla y Orán por la primacía del comercio en el Rif Oriental y los medios que nuestros amigos y vecinos emplearon en ella, se evidencian en todos cuantos libros y artículos se escriben sobre el asunto, concediendo ellos aún más importancia a Melilla que nosotros.

No es probable el aumento en extensión de la zona comercial interior de Melilla, pero es en cambio indudable que ha de aumentar el consumo y, por lo tanto, la importación, con aumento de las necesidades del indígena, paralelo con su mayor civilización y con el de la densidad de población consecutiva a la explotación minera y agrícola; es decir, con el aumento de riqueza.

La explotación, hoy nula ó poco menos, consiste principalmente en almendras, lana y pieles, carbón vegetal y habrá de aumentar considerablemente el día deseado en que se ponga en explotación el rico subsuelo de esta región y aquél en que se exploten en su totalidad y por procedimientos modernos, estas tierras hoy punto menos que improductivas.

Contra la idea corriente, el Rif es abundante en maderas ricas y apreciadas, boj, el cedro; de árboles frutales los más comunes son la higuera, almendros, albaricoquero, manzano, etc.; las viñas producen vinos muy apreciados por los montañeses, que los consumen, no obstante sus creencias.

El trigo, la cebada y las lentejas abundan; parece que se cultiva el algodón y la caña de azúcar. En cuanto al subsuelo, encierra inestimables riquezas en galena argentífera, hierro, plomo, antimonio, manganeso, etc.

No es optimismo vano augurar a Melilla un brillante porvenir; terminado el puerto, será el primero y más importante de la costa Norte de Marruecos, inauguradas sus obras por S. M. el Rey, patrocinado por el eminente africanista D. Miguel Villeneuve y sabiamente concebido por el Ingeniero don Manuel Becerra, dará seguro abrigo a los buques y se dispondrá de amplios muelles para el atraque; y operaciones de carga y descarga; de la ciudad partirán como grandes arterias comerciales las vías férreas que cruzarán las dilatadas llanuras entre los montes de Guelaya y Quebdans, otras que en dirección al Oeste llevarán los productos de Taza y Fez. Estas mismas vías transportarán las riquezas de su suelo fértil y los yacimientos de sus minerales que guardan en sus entrañas estas tierras, porque serán el camino más corto y, por lo tanto, más económico.

Donde ayer fué todo fragor de armas y ardiente y sangrienta lucha, gloria de nuestro ejército, será mañana paz, trabajo, bienestar por la obra civilizadora y humanitaria de nuestra Patria en estas tierras de África, en esta raza redimida por ella, de la barbarie y la tiranía.

## HUELGA DE MARINOS

### Hoy abandonan los barcos

El Representante en esta Plaza de la Asociación Náutica Española, recibió en la madrugada última el siguiente telegrama, que publicamos por el grandísimo interés que encierra:

«La Federación Náutica ha acordado, y nos ordena, le comunicamos que el día seis, deben amarrar todos los buques españoles, desembarcando los capitanes y oficiales, dando así cumplimiento al acuerdo de la huelga general para recabar el establecimiento de los Montepíos y la inclusión del personal de mar en la Ley de accidentes del trabajo. También hemos pedido se reglamente el trabajo a bordo. Una vez conseguido esto, volveremos a navegar.

Comunique esta orden al personal embarcado, que ha sido aclamada por unanimidad. Reina gran entusiasmo, siendo éste segura garantía del éxito, aumentada por la cooperación de las Sociedades de marineros y fogoneros, que se adhieren, por las peticiones que hacemos en su favor.

Recomiendo la más estricta obediencia, lo cual nos dará la seguridad del éxito, que sólo hemos de conseguir con la unión y la disciplina.

Por acuerdo telegráfico de la Junta General, quedan exceptuados de esta orden de amarre, los buques de la Compañía Valenciana que prestan servicios contratados por el Gobierno, en las líneas de África.—Náutica.

Loable por todos conceptos es la conducta de los capitanes y oficiales de la marina mercante al exceptuar de sus acuerdos a los barcos que prestan servicios en las Plazas de África.

El Ejército que en Marruecos defiende los intereses patrios ha de menestar de esos buques como preciosos elementos; y siendo los marinos ante todo y sobre todo españoles, su patriotismo se ha impuesto al interés de la clase.

## A SUS CAMPAMENTOS

### Escuelas prácticas de Ingenieros

Ayer, con la visita hecha por el General Gómez Jordana a las cinco compañías de Ingenieros reunidas en Nador, con motivo de las Escuelas prácticas realizadas por el Regimiento mixto de Ingenieros de Melilla, se dió por terminado el periodo de prácticas.

A su regreso de las posiciones avanzadas, se detuvo S. E. el Comandante General en Nador, para revisar las fuerzas de Ingenieros de que hablamos.

Recibieron a nuestra primera autoridad el Comandante principal del Cuerpo, Coronel Montero, y el primer jefe del Regimiento Coronel Iribarren. La fuerza formada en línea, hizo al General Gómez Jordana los honores correspondientes.

S. E. revisó las cinco compañías, viendo después las obras, ejecutadas durante la semana de prácticas. Una de las unidades tendió a su presencia con gran pericia y rapidez una línea telefónica.

El General Jordana quedó complacido de cuanto vió, dando orden de que regresaran a sus campamentos las cinco compañías que han hecho Escuelas prácticas.

## ASOCIACIÓN DE NIÑAS

Las numerosas alumnas del colegio particular, de reciente creación, que dirige la ilustrada profesora doña Amalia Pérez, han constituido una sociedad, cuyos fines no pueden ser más hermosos: socorrer todos los meses, con el producto de la recaudación de cuotas que se obtenga, a una familia de la plaza, verdaderamente necesitada.

La cuota mensual es de cinco céntimos; además, las caritativas niñas aumentarán los ingresos con la propaganda que se proponen realizar cerca de sus familias y amigos.

Tenemos mucho gusto en hacer público este rasgo de nobleza y caridad de las alumnas del citado colegio, acreedor a los mayores elogios, que nosotros no titubamos en prodigarles.

## Los moros y la Primavera

## DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de suma gravedad, la señora doña Isabel Rivera, viuda de Lobo.

Después de un laborioso parto, dió ayer a luz dos preciosos niños la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Ferrando de la Lama, Jefe de Explotación de la Compañía Española de Minas del Rif.

En el doble alumbramiento fué asistida la parturienta por el médico de dicha Compañía D. Rafael de Andrés.

Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en estado satisfactorio.

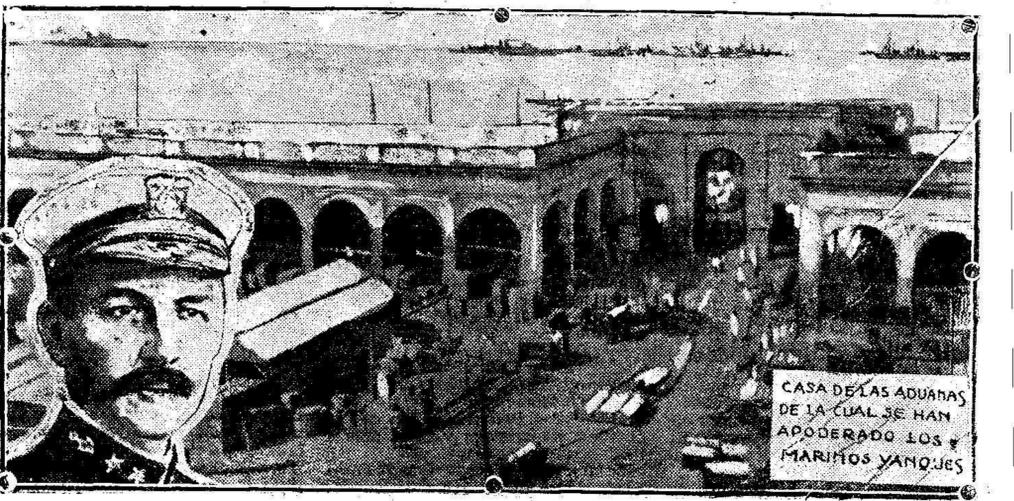
Desde hace varios días guarda cama, enferma de algún cuidado, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Fernández Valdés.

## Plaga de gorriones

Los labradores indígenas están verdaderamente contrariados. La cosecha se presentaba hermosa, salvo en algunas zonas donde las lluvias produjeron daños; pero su alegría se ve entibiada por la presencia de una verdadera plaga de gorriones que estos días invade la zona ocupada, produciendo grandes destrozos en los sembrados.

No bastan para alejar a los simpáticos pájaros, la multiplicidad de espantajos que colocan de trecho en trecho, ni las voces y pedradas de la chiquillería que pasa las horas protegiendo las cebadas; es tal el apetito que demuestran y tan grande el número, que los moros tratan de poner en práctica un sistema más eficaz.

Al efecto, han solicitado permiso del General Jordana para disparar fogatas y petardos, que les será concedido si no se encuentra otro modo de poner coto a la temible invasión, mucho más asoladora, según los labradores, que la langosta.



Vista del puerto de Veracruz y retrato del almirante Fletcher.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### Noticias militares

#### Ingreso en Carabineros

Ingresan en el cuerpo de Carabineros los cabos siguientes: de San Fernando, Tomás Martín, siendo destinado a Mallorca, filiándose en Alicante; Enrique García Velasco, del Regimiento de Ceriñola; Juan Trujillo y Antonio Ramírez Herrera, del de Melilla a Mallorca, siendo filiados en Alicante.

Soldado de San Fernando, Benjamín Palomero, a Castellón; cabo del regimiento de Melilla, Antonio Mira, a Estepona; soldados de dicho regimiento Salvador Miralles, a Tarragona, y Juan Guillén, a Barcelona.

Cabos de Africa, Juan Santamaría, a Cádiz, y Manuel Nuñez, a Estepona.

Soldado de dicho regimiento Darío González Zabala, a Navarra.

### El Sr. Dato y los periodistas

El Presidente, festivo de boda. Las federaciones agrarias. Petición al Gobierno. El reo de Córdoba. Los obreros del Grao. El Rey a los Aljares

Como de ordinario, esta mañana fuimos recibidos los periodistas en la Presidencia del Consejo por el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

Empezó comunicándonos que mañana asistiría como testigo a la boda de una hija del ministro de Instrucción Pública, Sr. Bergamín.

Nos enteró de haber recibido hoy por conducto del Presidente de la Alta Cámara una instancia de las Federaciones Agrarias de Castilla y León, representantes de 650 Sindicatos, en la que piden a la Delegación Regia de Pósitos se les conceda los sobrantes de peaje que interesan y otros varios asuntos.

Piden, además, sean resueltos favorablemente por el Gobierno a la mayor brevedad los expedientes de Sindicatos.

El diputado Sr. Saavedra presentará estos días a la Cámara una proposición, en la que atribuye gran responsabilidad al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués del Vadillo, por el nombramiento de los jueces que han entendido en el ajusticiamiento del reo de Córdoba, a cuyo debate asistiré seguramente.

Hoy he recibido la visita de la comisión de obreros del Grao, que tratan de instituir una mutualidad donde los patronos les aseguren los riesgos de los accidentes del trabajo.

Mañana—añadió el Presidente—se celebrará Consejo de Ministros en el Senado después de terminada la sesión.

El Monarca marchará el jueves al campamento de los Aljares.

### Zona de Tetuán

La Aduana de Río Martín. Fortificaciones. Fuerte tirofeo. Un muerto y cinco heridos. Paseo militar

Noticias oficiales recibidas de Tetuán comunican que para garantizar la seguridad de la Aduana de Río Martín se ha establecido un bloqueo en la orilla derecha.

También han comenzado los trabajos de fortificación del antiguo polvorín, siendo dirigida la operación por el Coronel Bazán.

Para apreciarla salieron dos batallones y dos escuadrones con el General Santa Coloma.

Un escuadrón de regulares ha reconocido el vado del río, siendo fuertemente hostilizado por el enemigo con vivo tirofeo, cesando éste al intervenir la batería de campaña.

El escuadrón sufrió una baja y cinco heridos.

El enemigo se dio a la fuga después de haber tenido muchas bajas.

Después salieron otras fuerzas mandadas por el General Aguilera, efectuando un paseo militar hasta el sitio donde empezó el fuego, sin experimentar novedad alguna.

### Zona de Larache

Nuevo tirofeo. Un askari herido. Llegada de biplanos

El Comandante General de Larache, Sr. Fernández Silvestre, salió hoy de Tzenin, acompañado de una columna del regimiento de Saboya, llegando hasta Tarkuntz, continuando hasta Buelham, llevando al flanco derecho a indígenas de los tabores de Azila y Alcázar, y el escuadrón de Alfonso XII. Sostuvieron un ligero tirofeo con varios grupos enemigos, siendo dispersados éstos a los pocos momentos.

Las columnas regresaron a los puntos de partida, sin haber experimentado más novedad que un askari y un caballo heridos.

Llegaron los biplanos tripulados por el Capitán Bayo y el teniente White.

### Zona de Ceuta

Ligeró tirofeo. Dos soldados heridos.

Al establecer el servicio de vigilancia, fueron descubiertos varios grupos de moros, escondidos en las torres de Aránguren y Anguera, siendo dispersados, tras un ligero tirofeo.

Resultaron heridos los soldados de Ceuta, Felipe Fernández y José Almesa.

### El asalto

#### Burguete-Ber

#### El General, Ileso. Ber, herido

Esta mañana, a las once, ha tenido lugar el lance de honor concertado entre el General de Brigada Don Ricardo Burguete y el redactor de «El Crítico», Alejandro Ber, con motivo de un artículo publicado por éste en dicho semanario, conteniendo graves injurias para el primero.

El lance fué a sable a todo juego, efectuándose dos asaltos.

En el primero rompióse el sable al periodista y durante el segundo, Alejandro Ber, recibió una herida en la cabeza de siete centímetros de extensión y una contusión leve en el brazo.

El General Burguete resultó ileso.

### Notas políticas

#### El subsecretario y los periodistas

En la conferencia que hemos celebrado esta mañana con el subsecretario de Gobernación, nos ha comunicado que hoy en el Senado terminará su discurso el Marqués de Lema, rectificando después el señor Allendesalazar.

El miércoles, el Presidente hará el resumen del debate, siendo casi seguro que la votación del Mensaje pueda verificarse el jueves.

#### Varias comisiones

Una comisión de pintores y escultores ha visitado esta mañana en su despacho al ministro de Instrucción Pública, Sr. Bergamín, con objeto de recabar la reforma del reglamento de las futuras exposiciones.

También fué visitado el ministro por una nutrida comisión de compositores, quien pidió al Sr. Bergamín el sostenimiento del género lírico español, para cuyo fin se necesitaría una subvención de 800.000 pesetas.

El exministro de la Gobernación, señor Laclavero, también estuvo hoy en el ministerio acompañando a una comisión de elementos de Murcia que solicitan el establecimiento de una Universidad en dicha capital.

Otra comisión de los alumnos de Ingenieros Industriales fué asimismo a visitar al Sr. Bergamín para invitarle a tomar parte en una serie de conferencias que inaugurará en breve dicho cuerpo.

#### En Fomento

También se entrevistó con el señor ministro de Fomento una comisión del Consejo de Emigración, presidida por el Sr. Alvarado, para demandar la reforma de un artículo del reglamento referente a los billetes concedidos a los emigrantes.

#### Equipos militares completos

#### José & Yamin Benarroch

#### General Chacal, 10—Melilla

Vestuario para el Ejército y Fuerzas Indígenas.

Especialidad en géneros KAKI colores sólidos garantizados; grandes existencias en trajes KAKI y demás equipos para entregar inmediatamente.

Facilitamos muestras a los cuerpos que lo soliciten para que las sometan al análisis que crean conveniente. 37

#### Cubrecargas. Salacoff y Cantimploras de aluminio.

#### BOLSA

	Día 5.
Interior 4 por 100.	79'95
Amortizable 5 por 100.	100'75
Amortizable 4 por 100.	90'00
Franco de España.	454'00
Renta de Tabacos.	293'00
Franco 2.	6'15
Lirras.	26'70

### Yankis y mejicanos

#### Muerte de un Obispo. En una manifestación

En Méjico se celebraba ayer una manifestación contra los propósitos del Gobierno yanqui de invadir el territorio de aquella república.

A la manifestación asistía el Obispo de Méjico don Manuel Rivero.

Cuando la manifestación avanzaba por una de las principales vías de la población, sintióse repentinamente indispuerto el señor Rivero.

El suceso impresionó bastante a cuantos se hallaban presentes.

La manifestación se disolvió poco después.

#### Nuevas noticias del conflicto yanqui-mejicano. Resuelta actitud del Presidente de Méjico. Verdadera situación de la república. Alocuciones y proclamas. En señal de duelo.

Por conducto autorizado, se reciben nuevas e interesantes noticias del conflicto yanqui-mejicano.

No es cierto que el Presidente de Méjico tenga el propósito de dimitir. Lo prueba de un modo evidente la siguiente orden del día, que se ha leído en todos los cuarteles federales, ante las tropas formadas.

Dice así ese documento: «Tal vez os digan algún día que luchando con los yanquis, éstos me han detenido o me han fusilado: probablemente será verdad. Pero si os dicen que he dimitido, no lo creáis y gritad ante la faz del mundo: ¡eso es mentira!»

En tal sentido no aceptará ninguna solución. Antes muerto que dimisionario. De los Estados Unidos comunican que

la situación del conflicto, es la siguiente:

El Presidente Huerta, está resuelto a no cumplir sus compromisos, habiendo tan sólo aceptado el armisticio para ganar tiempo.

A pesar de todos los esfuerzos que realice, no podrá mantenerse al frente de la República y su caída, que se tiene por segura, será ruidosa.

El General Carranza persiste en su rebeldía y ha declarado que antes de dos meses entrarán victoriosos los constitucionalistas en la ciudad de Méjico.

Confía este General en los medios de que dispone para lograr la victoria.

El General Zapata ha publicado una proclama diciendo que los insurrectos del Sur han atacado la ciudad de Méjico, condenando a muerte a Huerta y a Blanquet.

Esta proclama ha producido gran extrañeza, pues por ningún conducto se tienen noticias de que los constitucionalistas se hayan aproximado a la capital de la República, ni menos iniciado el ataque de que se habla en la proclama.

El cónsul yanqui en San Luis de Potosí ha sido detenido por el General Más.

Los federales alientan todavía el propósito de recuperar el puerto de Veracruz, y al efecto concentran fuerzas y envían artillería para sitiar la ciudad por tierra.

Por su parte, los yanquis han desembarcado muchas piezas y buen número de pertrechos de guerra.

Ha salido de Veracruz el crucero yanqui «Montana» conduciendo los cadáveres de los norteamericanos muertos el día de la ocupación de la Plaza.

En los Estados Unidos la opinión se muestra pesimista, creyéndose que han de librarse combates continuando la guerra, pues la mediación de las repúblicas sudamericanas no conducirá a resultados prácticos.

## Lo que dice Sánchez Guerra:

### En el Senado. Interesante debate. El Obispo contra Bergamín. Nuestra acción en Africa.

#### SENADO

A las tres y media abrió la sesión el General Azcárraga, encendiéndose en el banco azul el Marqués de Lema.

#### Ruegos y preguntas

Varios senadores y diputados dirigen al Gobierno preguntas y ruegos de escaso interés general.

#### Discurso del Marqués de Lema

El ministro de ESTADO contesta a la parte del discurso del Sr. Allendesalazar, referente a la cuestión de Marruecos.

Comienza exponiendo la opinión del Gobierno sobre el cometido que incumba a España en su zona de influencia en Marruecos y dice que su política es de paz y no de guerra, como lo demuestran las instrucciones dadas al Alto Comisario.

Manifiesta que el Sr. Dato aceptó el Poder para que la Corona no careciese de un órgano apropiado que continuara la labor comenzada en Marruecos.

Siente que el Sr. Allendesalazar no está dispuesto a apoyar al Gobierno, máxime cuando a éste no le caben responsabilidades por la obra del Gobierno liberal.

Cuando llegó al Poder el Gabinete Dato estaba ocupado Tetuán y las kabilas en guerra contra España, hasta el punto de que en todo Yebala no contábamos con una kabila adicta y había que aceptar los hechos consumados, tratando de remediar en lo posible las consecuencias de la campaña.

El Gobierno desea que se restablezca la normalidad, pero no basta el simple deseo, que es aspiración de todos los españoles.

Elogia la labor diplomática realizada por los Generales Marina, Jordana y Fernández Silvestre, eminentemente pacíficos.

Cree que las Obras Públicas son el medio más poderoso de atraer a los moros y ahí que el Gobierno proyecte darles gran impulso convencido de su eficacia.

Trata después de lo que se ha dicho y repetido sobre la operación de Alhucemas, afirmando que nunca pensó en ella el Gobierno, lo que no es obstáculo para que muchos se exalten de haberla impedido.

Tampoco pensó, ni piensa, en que las tropas se retiren a nuestras plazas de Africa, pues equivaldría a que España abandonara su papel de potencia internacional.

Dulcifica la ocupación de posiciones cercanas a la zona internacional, por la necesidad de garantizarlas contra las intenciones de los rebeldes, pues nos incumbe la misión de conservar el orden en sus contornos.

El Gobierno respetará las costumbres religiosas de los indígenas y se preocupa de las obras del puerto de Arzila, de Río Martín y Mar Chico, así como de lo necesario para instalar en debida forma la Aduana de Tetuán y dar facilidades al tráfico por dicha plaza.

Para realizar en mejores condiciones la obra de protectorado, unifica el Gobierno toda la labor en el ministerio de Estado.

Declara que el proyecto de internati-

### La cuestión de Marruecos

#### Texto de la enmienda de Maura

Por su interés transmito el texto de la enmienda que presentará don Gabriel Maura en el Congreso, al Mensaje.

Dice así: Los Diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva adicionar la siguiente enmienda al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El ejercicio de la misión civilizadora en la zona marroquí, adscrita a nuestra influencia, apenas comenzada, impuso y sigue imponiendo al pueblo español y a su heroico ejército, sacrificios que traen desvelados al amor patrio.

Anhelamos el Congreso conocer concretamente la determinación del Gobierno para llegar pronto al desenvolvimiento pacífico y próspero de nuestra protectorado y sobre esta, inexcusable ponencia material, examinada y contravertida, sabrá sentar con unanimidad o por acuerdo del mayor número posible de los representantes en Cortes, las normas de conveniencia nacional que rijan nuestra acción africana y la rediman de los vaivenes de la política interior.

Gabriel Maura, Marqués de Arlanza, César Sillio, Conde de Gamazo, Conde del Moral de Calatrava, Conde de Sallent, Fernando María de Ibarra.

#### Dr. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Consulta de 3 a 5

Calle de O'Donnell, 31, 2.ª, derecha 47

#### Dr. RONCAL

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 3 a 6 de la tarde

Calle de Serrallonga, 13, para izquierda; 28

do muchos; pues hay quien se ha pasado la vida disintiendo.

El Sr. Sánchez Guerra se defiende con energía de las demás acusaciones que le ha dirigido el Sr. Allendesalazar.

Este rectifica a su vez e insiste en sus anteriores manifestaciones y en los ataques a Sánchez Guerra, que provocan nuevos y persistentes rumores.

Dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le dice: ¡Ya se verá dentro de poco como sale el ministro de la Gobernación del examen a que se ha referido!

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA: No le quepa duda a su señoría, que saldré sobresaltante.

El Sr. ALLENDE: Me alegraría por su señoría.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN rectifica manifestando que se alegra de ver que un hombre tan ecuaníme como es el Sr. Allende, se deje llevar en esta ocasión del apasionamiento.

En cambio yo que paso injustamente por hombre cruel, soy una malva.

Recuerda que en su pueblo es costumbre decir que cuando los campesinos llegan a las manos es porque les faltan las razones.

Y eso digo yo, Sr. Allende, del discurso de su señoría.

Recuerda una frase de Silvela en el prólogo que escribió a la edición de las cartas de María de Agreda.

Refiriéndose a la crisis del Conde Duque de Olivares, el Monarca reunió a los cortesanos y dió tan cumplidas explicaciones como no se oyen hoy en el Parlamento.

Al rectificar de nuevo insiste en que el Sr. Dato es el único que puede explicar autorizado la crisis.

El Sr. Obispo de MADRID-ALCALA. Interviene el prelado madrileño en el debate para alusiones.

Afirma que no se puede autorizar al maestro para que no enseñe la doctrina cristiana en las escuelas, pues el Reglamento del Magisterio establece la obligación de enseñarla.

Protesta del funcionamiento de las escuelas líricas que vienen tolerando los Gobiernos.

Habla extensamente de las Universidades y pide la autonomía para estos centros.

Termina su discurso solicitando del ministro que rectifique algunas ideas que ha defendido sin duda, por error.

El señor BERGAMÍN, declara que no aumentará ninguna reforma en la enseñanza que no acepten las Cortes.

Sostiene que no puede impedirse al ciudadano que no sea católico, como tampoco por esta causa, ponerle veto para que siga la carrera del Magisterio.

Al rectificar el señor OBISPO, protesta de la tolerancia que hay en materia religiosa y dice que se nota en ciertos discursos comparaciones con países sajones donde las religiones diferentes viven en plena tolerancia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. González Besada, declarando abierta la sesión.

Juran cuatro diputados.

El ministro de la Gobernación justifica su ausencia de la Cámara por haber sido requerido para intervenir en el debate del Senado.

#### El pleito de los farmacéuticos

El Sr. RIVAS MATEO pregunta al ministro de la Gobernación si se solucionará satisfactoriamente el pleito entre los farmacéuticos y la cooperativa obrera.

El Sr. SÁNCHEZ GUERRA contesta al orador que él no puede hacer en este asunto más que resolver con arreglo a la ley.

El Sr. IGLESIAS (P.) pretende hablar y el Presidente de la Cámara le niega el derecho.

El Sr. IGLESIAS exclama:—Ya que su señoría cumple con tanto rigor el Reglamento, cuidará para llamarle la atención cuando no lo interprete como hoy.

Varios diputados hacen algunos ruegos sin interés general.

#### Los presupuestos. Un debate

El Sr. ALVARADO se ocupa de los próximos presupuestos y dice al ministro de Hacienda que no ha cumplido el precepto legal que marca que los presupuestos deben leerse el primero de Mayo.

El ministro de HACIENDA dice que no está en vigor dicho precepto.

El señor BARROSO recordando la alusión que le hizo el señor Rosales se ocupa de varios asuntos sin interés.

El señor AZCARATE afirma que está en vigor la disposición de que se lean los presupuestos en primero de Mayo.

El Conde de ROMANONES en breves y elocuentes palabras afirma los conceptos emitidos por el señor Azcárate, asegurando que el Gobierno ha faltado a lo legislado y protesta en nombre del partido liberal.

El señor BUGALLAL dice que traerá un proyecto fijando la fecha en que se discutirán los presupuestos.

Acto seguido se levanta la sesión.

#### Notas parlamentarias

Comentarios de la Prensa. La votación del Senado. Cálculos

Toda la prensa sigue discutiendo sobre el resultado posible de la votación del Mensaje en el Senado, reconociendo que la situación es muy crítica para el Gobierno.

El «Heraldo» dice esta noche que el Sr. Dato obtendrá de 160 a 170 votos, no contando, por tanto, con mayoría absoluta.

Las dos ramas liberales quedan como árbitros de la situación y de la actitud que adopte dependa la vida del Gobierno.

«Lo Tribuna» no duda de que la derrota será evidente, aunque Romanones haga que solo emitan sus sufragios en contra el número indispensable para que la votación resulte válida.

Todavía tienen que intervenir en la discusión del Mensaje los señores Peyrolón, Junoy y Navarrozerverter, por lo que habrá discusión hasta el próximo sábado.

#### El debate sobre Marruecos

Los senadores señores Maestro y Ferrás se proponen tratar en un debate especial la cuestión de Marruecos.

Los dos, de común acuerdo, lo iniciarán la próxima semana.

#### Lo que dice Dato. Después del debate

Esta noche a las ocho, al salir el jefe del Gobierno del salón de sesiones del Senado, dijo a los periodistas:—Creo que con la sesión de hoy ha terminado el interés político.

El debate ha tenido una parte desagradable por las frases duras del señor Allende, pero en cambio el señor Sánchez Guerra ha estado acertadísimo de comedido.

Yo he preferido hacer el resumen, para no ir contestando uno por uno a todos los oradores.

Mañana, probablemente—terminó diciendo el jefe del Gobierno—contestaré a todos y veremos si consigo dejar mejor impresión que hoy.

Afirmó que hasta el viernes no podrá comenzar en el Congreso el debate del Mensaje de la Corona.

#### Dr. Roncal

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 3 a 6 de la tarde

Calle de Serrallonga, 13, para izquierda; 28

#### Frascos aluminio

para tropa con correa de color avellana, doblado en gancho, de la casa de D. Vicente Carbó, de Zaragoza.

Representante exclusivo en Melilla, don Luis Fernández de Castro, Alfonso XIII, 9, (antes Chacel), edificio del Economato Militar. 617

#### Provincias

#### Bilbao

#### Miñ de marinos

En el cine Arellano se ha celebrado un mitin de los fogoneros de la marina mercante.

Acudieron en número de 700.

Los oradores pidieron la derogación de las primas establecidas y la reglamentación de las horas de la jornada de trabajo.

Después acordaron un voto de gracia para el Sr. Martínez Rivas, presidente de la Asociación de capitanes.

Durante el mitin reinó el mayor orden.

#### El conflicto de los marinos

Despachos llegados de dicha capital participan, que una comisión de oficiales y marinos mercantes, se ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio para manifestarle la actitud de las respectivas Sociedades y su propósito de someterse a los acuerdos que la Cámara adopte hasta conseguir que la solución del conflicto sea un hecho.

Agreden aquellos que depondrán su actitud si los armadores no persisten en su conducta y se someten asimismo a la resolución de dicha entidad.

El Gobernador estudia el modo de resolver el conflicto, que ofrece grandes dificultades, a causa de no tener con quien entenderse por parte de los navieros, pues el presidente de estos ha marchado a Londres, el vicepresidente se halla enfermo, el secretario ha dimitido, uno de los vocales está ausente, y los dos restantes se niegan rotundamente a intervenir.

#### Barcelona

#### Viaje del Gobernador

Notifican de Barcelona que el Gobernador de aquella capital, ha marchado a la Corte en el rápido de la tarde.

Ha manifestado la citada autoridad, que permanecerá en Madrid sólo cuatro días. Se rumorea si dimitirá.

También ha marchado un Senador, encargado de intercalar en el Senado al Gobierno acerca de los puertos francos y otros asuntos relacionados con los intereses de Cataluña.

#### Manifestación probable

Las Juventudes Integristas, jaimistas y de la Defensa Social de Barcelona, organizarán el día 17 del presente mes, un acto de protesta contra el Gobierno por permitir la celebración de la Asamblea evangélica.

Han sido invitados los señores Melis, Senante y Ossorio, reinando entre los organizadores la mayor animación para llevar a efecto la manifestación, que proyectan los elementos jóvenes de los citados partidos.

#### Las Palmas

#### Siniestro marítimo. Choque.

El vapor inglés «Emma», de 3.539 toneladas, procedente de Río de la Plata, ha chocado con los peligrosos bajos de

Garrido, hundiéndose por completo el buque. Se han salvado 25 tripulantes. El «Emma» pertenecía a la compañía Imbul, de la matrícula de Cardiff. Las pérdidas sufridas por la citada casa naviera, son importantes. El «Emma» conducía un cargamento de maíz.

**Valladolid**  
**Obreros en huelga**  
Se han declarado en huelga 450 obreros metalúrgicos. Gracias a la intervención de las autoridades, se ha conseguido que reanuden la labor 123 obreros. Los restantes se han negado rotundamente a aceptar las proposiciones presentadas por los fabricantes. El motivo de la huelga no es otro que el haberse negado los patronos a reconocer a las directivas de las asociaciones obreras.

**Extranjero**  
**Austria**  
**El Emperador, se agrava**  
Telegrafian de Viena, que el Emperador Francisco José ha sufrido un retroceso en la grave enfermedad que le aqueja. Los médicos que le asisten se muestran menos optimistas que los pasados días.

**París**  
**Fallecimiento de un general**  
A los noventa y tres años de edad, ha fallecido el general Grevy, hermano del difunto presidente de la República del mismo apellido. La muerte del General Grevy ha causado gran sentimiento.

**Bélgica**  
**Inurrección en el Congo**  
Los despachos de Bruselas confirman la insurrección de algunas tribus del Congo portugués. Los indígenas han incendiado muchas aldeas, asesinando a más de cuarenta europeos. Las autoridades del Congo belga han adoptado las precauciones propias del caso.

**Academia Mercantil**  
**Clases prácticas de contabilidad. Preparaciones de carreras civiles. O'Donnell 6.**  
Para detalles al Sr. Interventor del Banco de España.

**Vacuna antirábica**  
**Doctor QUEIPO**  
RAYOS X  
ELECTRICIDAD  
MASAJE  
Consulta de 7 a 8  
606 Inyección intra venosa

**Antigua sastrería Cortiles**  
**Maroto y Borrach (3. en C.)**  
INMENSO Y VARIADO SURTIDO EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
PAÑERÍA, ESTAMBRES, KARIS, TRAJES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS  
UNIFORMES MILITARES Y CIVILES  
IMPERMEABLES, CAPOTES Y PELLIZAS  
EQUIDAD Y BUEN GUSTO  
CHACEL, 8.—(Antes Tetuán)  
Últimas novedades  
D. 45.15.

**Información militar**

Se ha remitido al ministerio de la Guerra a instancia del armero de primera, don Francisco González, que solicita el abono del 10 por 100 sobre su paga. A la correspondiente autoridad se ha emitido la instancia del soldado Lorenzo Juells, que solicita la primera cuota de voluntario. Se ha comunicado al Regimiento de Melilla, que el primer teniente D. Juan Avilés se encuentra enfermo, sin poder incorporarse. Han sido incluidos en la relación de aspirantes a ingreso en las Fuerzas Regulares, los cabos, Miguel Sánchez, Adolfo González, Anastasio Martín, Mauro Rodríguez y José Esteban. Han sido pasaportados: para Ceuta, el uboficial D. Antonio Blanco; para Tetuán, el primer teniente, D. Leopoldo Menéndez; para Aranjuez (Madrid) el suboficial, don Alonso del Sol y para Estrada (Pontevedra) el capitán, D. Alfonso Tapia y familia. Les ha sido concedido el ingreso condicional en Carabineros, a los cabos y soldados respectivamente, Tomás Martín, un Santamaría, Francisco Iglesias, Antonio González, Andrés Jiménez, Juan Gallego y Ginés Montalbán. Se ha dispuesto queden sin efecto las pajas de los soldados, Antonio Enriquez, la Brigada Disciplinaria y Antonio Giné, del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo. Al ministro de la Guerra se han enviado las instancias de los sargentos, D. Antonio Vera, que solicita destino a la Península; D. Manuel Hita, igual que el anterior; y Antonio Baibita que interesa destino a lo de los Batallones de este Territorio.

**Registro civil**  
**Nacimientos**  
Joaquina Fraguela Saez, Antonio Bolido Irujo y Samuel Bansa que Chocrón.

**Plaza y Campo**

Ayer tarde se hizo a la mar con rumbo a Poniente, el cañonero de la Marina de guerra «Laya», que va a recorrer las costas comprendidas entre el Cabo de Tres Forcas y el Peñón de Vélez de la Gomera. Para el día 15 del actual, a las once de la mañana, está anunciada en la Junta de Arbitrios de esta Plaza, el concurso de proposiciones para la contratación de las obras que comprende el proyecto de construcción de la canalización del cauce de Mezquita en el Hipódromo y un pontón sobre el mismo. El presupuesto de la obra asciende a 23.043'32 pesetas y el importe de la garantía para tomar parte en el concurso, a 1.552'15 pesetas.

Mañana día 7, en la sala de banderas del cuartel de Santiago, se celebrará un Consejo de guerra de Oficiales generales, que presidirá el General jefe de la primera Brigada de Melilla, D. Fernando Moló Osampo. Actuarán como vocales, los Generales de Brigada D. Luis Aizpuru y D. José Villalba, y los Coronales Sres. Montero, Iribarren, Elizalde y Baños. Como suplentes asistirán los Coronales de Artillería, Sres. Llinás y Sánchez Ocaña.

Terminados los estudios que ha venido realizando en Mar Chica para la construcción de un varadero, que utilice para limpiar sus fondos, la lancha de vapor de la Marina de guerra «Cartagenera», ha regresado a la Península, el Ingeniero de primera de la Armada, D. Mateo Abelló Roset.

Con numerosa concurrencia, y sin que ocurriera novedad alguna, se celebraron ayer los Zocos de Talata de Ain Ben Rahal en las inmediaciones de la Alcazaba de Suluán y el Talata de Beni Bu Gafar.

A las doce de la mañana de hoy saldrán de sus cuarteles de Cabrerizas Altas, Santiago e Hipódromo, para efectuar ejercicios de combate, los tres Batallones del Regimiento de Africa, que se encuentran actualmente en la Plaza. El Regimiento irá mandado por su Coronel don Enrique Baños, y llegará hasta las inmediaciones de Hidán (Beni Sicar), desde donde regresarán a la Plaza.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, hoy tendrán lugar los relevos de las fuerzas de Caballería de este territorio. El Regimiento de Taxidirt cubrirá, a partir de hoy, la zona occidental y el de Alcántara la oriental.

Después de haber inspeccionado los puestos de Nador y de esta Plaza, marchó ayer a Málaga, el Coronel de aquel Tercio, D. Manuel Díaz Pinós, acompañado del ayudante Capitán D. Federico Ramírez Orcheles.

Procedente de Kadur llegó ayer a la Plaza, el Coronel del Regimiento de Alcántara don José García Siferriz.

La estación radiotelegráfica (de Melilla, recibió ayer a las doce, los partes meteorológicos del tiempo. Ayer hubo vientos flojos y mar rizada entre Huelva y Gibraltar. De este último punto a Almería, mar llana. El pronóstico para hoy, es: tiempo boresco al N. O. de Europa. En Marruecos son probables tiempos generalmente buenos.

**Reina Victoria**

**Compañía Vallejo**  
La compañía a cuyo frente está el notable actor D. Fernando Vallejo, sigue cosechando aplausos. Anoche se reestrenó la lindísima opereta «Molinos de Viento», que siempre se oye con deleite. En su interpretación se distinguió Clotilde Bosch, que dijo su parte con sumo acierto, haciendo gala de sus facultades, y el barítono señor Horváth. La revista «El País de las Hadas», fué presentada espléndidamente, condición indispensable para que esta clase de obras gusten. El vestuario es rico y del mejor gusto y las decoraciones de sorprendente efecto. No será necesario decir que Pilar Martí, que goza ya de todo el favor del público, fué obligada en sus números a repetir varias veces. Fernando Vallejo hizo derroche en sus tipos de su abundante fuerza cómica, siendo muy aplaudido.

**Movimiento de viajeros**

Los que llegaron  
Vapor «Vicente Puchol», don Ramón Solís, doña Alegría Cohen, don Alía Grans, doña María del Carmen Sandino, y don Baldomero Gil.  
Vapor «General Fernández Silvestre», don J. Perez, don A. Gutiérrez, don J. Orive, don J. Martínez y señora, don J. Bonel y don L. Ruiz.  
Vapor «Vicente La Roda», don José Aranda, don Miguel Rodríguez, doña Purificación Aranda, don Salvador Martínez, don Francisco Espin, don Salvador Samponi y don Francisco Ramos.  
Los que marcharon  
Vapor «Vicente Puchol»,—D. Federico Gómez Gorordo y familia, don José Ripoli, don Eduardo Molina, doña Dolores Guel, doña Bárbara Guel y don David Victoria.  
Vapor «Vicente La Roda»,—D. Juan Gomera, don Eduardo Valle, don Antonio Román, don Luis Alonso, don Enrique Gómez y don Francisco Muñoz.

**Boletín meteorológico**

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

MAÑANA	
Barómetro	767'1
Termómetro máximo al sol	21'3
Id. máxima sombra	19'8
Id. mínima idem	14'0
Estado del cielo	Nuboso.
Id. del mar	Llana.
Viento reinante	N.
TARDE	
Barómetro	766'7
Termómetro máximo al sol	25'6
Id. máxima sombra	21'8
Id. mínima idem	17'0
Estado del cielo	Cubierto.
Id. del mar	Llana.
Vient reinante	N. O.

**Matadero Público**

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes	20
Terneros	00
Cárneros	21
Cerdos	4
TOTAL	45

**Destinos a Africa, Baleares y Canaria**

**Real orden circular (Conclusión)**

Del propio modo, los jefes y oficiales que asciendan, bien por antigüedad ó por mérito de guerra, si existiera vacante de su nuevo empleo en el territorio en que estuviesen sirviendo, deberán cubrirlo hasta terminar el plazo de mínima permanencia, y en caso contrario, quedarán exentos en su nuevo empleo de cumplir el mencionado plazo de permanencia forzosa, siempre que llevaran seis meses de servicio efectivo, sin abono alguno.

Art. 9.º Para el cómputo del plazo de mínima permanencia forzosa en aquellos puntos, se tendrá en cuenta el tiempo que en cualquiera de ellos hayan servido los jefes, oficiales y asimilados en destinos de plantilla ó de un modo accidental y sin pertenecer a plantilla orgánica en ellos y durante dos empleos consecutivos, sea cual fuere la causa de su destino ó la comisión, que se les hubiere conferido, con la condición precisa para este abono de haber servido en alguno de dichos destinos ó comisión, un plazo mínimo de tres meses consecutivos.

Art. 10 A los jefes, oficiales y sus asimilados destinados en Africa, se les contará doble, para los efectos de obligatoria residencia en el territorio, el tiempo que permanezcan ó hayan permanecido, a partir del mes de Julio de 1909, prestando servicio en las posiciones destacadas, siempre que cumplan las condiciones que a continuación se detallan.

a) Se considerarán como tales posiciones las situadas fuera de los antiguos límites del campo exterior en los territorios de Melilla y Ceuta, con excepción de la plaza de Tetuán; las guarniciones de Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera; y para los de Larache, Alcazquivir y Arcila aquellas que se encuentran suficientemente alejadas de estas plazas y obliguen, por su situación, a los jefes y oficiales destacados a permanecer en las posiciones prestando el peculiar servicio que éstas exijan, pernoctando de ordinario en ellas.

b) Para el cómputo de dicho tiempo será condición indispensable haber prestado servicios sin interrupción durante un plazo mínimo de tres meses en posiciones destacadas, columnas volantes ó convoyes, y sólo cumpliendo este requisito podrá acumularse para los efectos aludidos en el párrafo anterior, el demás tiempo que permanezcan en dichas posiciones, así como el servicio en columnas volantes ó prestando el servicio de convoyes.

Art. 11. Se admiten las permutas entre jefes y oficiales y asimilados de igual empleo y Arma, Cuerpo ó Instituto. El jefe ó oficial que obtenga destino en dichos distritos y Comandancias generales, por vía de permuta, queda obligado a terminar el plazo de mínima residencia de aquel con quien permuta, más un nuevo plazo de dos años a contar desde la fecha en que termine el antes citado, y al reemplazado se le considerará como si hubiere servido el plazo reglamentario; bien entendido, que sólo se podrá autorizar la permuta, cuando el jefe ó oficial que desee servir por este medio en dichos territorios, le falte para el ascenso al empleo inmediato ó retiro, tiempo suficiente para servir durante los citados plazos.

Art. 12. Los capitanes generales de Baleares y Canarias y comandantes generales de Melilla, Ceuta y Larache, remitirán a este Ministerio, por el último correo, de cada mes, relaciones separadas, por Armas y cuerpos, de los jefes, oficiales y asimilados que en el mes siguiente a la fecha de la relación cumplan el plazo fijado de mínima permanencia, especificando el día en que éste termina, y si desean regresar a la Península ó continuar en sus destinos, en cuyo caso deberán permanecer en ellos seis meses más, para lo cual los interesados, con la necesaria anticipación manifestarán de oficio y por conducto reglamentario su deseo.

**EN EL PUERTO**

**Entrados**  
Vapor «Vicente Puchol», de Málaga.  
«Vicente la Roda», de Almería.  
«General F. Silvestre», de Chafarinas.  
«Espartel», de Tetuán.

**Salidos**  
Cañonero «Laya», para Poniente.  
Vapor «Vicente Puchol», para Almería.  
«Vicente la Roda», para Málaga.  
«Espartel», para La Mar.  
«General F. Silvestre», para Alhucemas.

**Boletín meteorológico**

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

MAÑANA	
Barómetro	767'1
Termómetro máximo al sol	21'3
Id. máxima sombra	19'8
Id. mínima idem	14'0
Estado del cielo	Nuboso.
Id. del mar	Llana.
Viento reinante	N.
TARDE	
Barómetro	766'7
Termómetro máximo al sol	25'6
Id. máxima sombra	21'8
Id. mínima idem	17'0
Estado del cielo	Cubierto.
Id. del mar	Llana.
Vient reinante	N. O.

**Matadero Público**

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes	20
Terneros	00
Cárneros	21
Cerdos	4
TOTAL	45

**NOTAS LOCALES**

**CLASES DE IDIOMAS**

Véase en cuarta plana anuncio del «Politécnico de Melilla»  
**A. Bayarri, pintor decorador**  
Pinturas al temple, decoraciones en todos estilos y artes, blancos, empapelados y rotulaciones de fachadas, etc. etc.—8, Explorador Badía, 8. 608  
**Pérdida**  
De una cartera con instrumentos de cirugía. Al que la entregue en calle General Marina, 14, 1.º, se lo gratificará si lo deseen. 672

**Realización**  
Por liquidar el negocio, se realizan todos los artículos con rebaja del 50 por 100. General Marina S. Viuda de Martínez. 679

**Detenidos**  
En el arresto han ingresado, Agustín García Expósito, por disposición del inspector de policía señor Ruiz y Juan Maduti Martín, que fué sorprendido en el muelle hurtando patatas.  
Ambos han quedado a la disposición de la autoridad respectiva.

**Guardas**  
Lo han sido en el puesto de socorro, Francisco Molina de una erosión en la mano derecha, que se produjo en el muelle de Avil y Francisco Sánchez Jiménez, de una herida en la región temporal derecha, que se infirió en su domicilio a consecuencia de una caída.

**Natalicio**  
A dado a luz una hermosa y robusta niña, la apreciable esposa del músico militar de primera clase, don Julio Fragueta Rodríguez.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los señores de Fragueta nuestra enhorabuena, por tan fausto acontecimiento de familia.

**Que se presente**  
En el Centro de Policía y oficinas de la Junta de Arbitrios respectivamente se interesa con toda urgencia la presentación para resolver asuntos de importancia, don Salvador Díaz Martínez, doña Sinfarosa López y don Antonio Daza Gutiérrez.

**Una niña**  
Ayer pasaron al arresto por promover un fuerte escándalo Anastasia Rodríguez García y Concepción Romero.

**Arresto**  
Ha pasado al arresto el paisano Agustín García Expósito, por negarse a satisfacer una multa impuesta por el inspector señor Ruiz.

**Ver los anuncios económicos en 4.ª plana**  
**Regimiento de Infantería Africa núm. 68**

Necesitando adquirir este Cuerpo 6.000 pares de alpargatas, 1.000 gorros de paño, 3.000 camisas, 3.000 calzoncillos, 4.000 cueños, 3.000 pañuelos triangulares, 3.000 de bolsillo, 4.000 toallas, 4.000 pares de botines, 2.500 polainas kaki, 1.000 salakoffs, 16 fundas, 150 cadenas para las mismas, 19 fundas sable y 18 correajes para brigadas, los señores que desearán facilitar todos ó algunos de ellos presentarán Mayoría antes del día 19 del corriente para la resolución de la Junta Económica, que se reunirá al siguiente; teniendo entendido que el pago se hará cuando lo permitan las necesidades del Regimiento y que el de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

Melilla 4 de Mayo de 1914.—El Comandante Mayor, José Subirán.—V.º B.º El Coronel, Baños. 696.

**Agencia de colocación**

Esta Agencia pone en conocimiento del público que recibe encargos para colocar criadas de cuerpo de casa, cocineras, niñas y toda clase de empleos domésticos. Canalejas, núm. 5. 394

**SUBASTA GRAN LIQUIDACION**

—DE CRISTALERIA Y BISUTERIA—  
Calle General Pareja núm. 6, esquina a O'Donnell, frente al Hotel Cervantes.  
Durante el día de ventas al detall y de 6 a 11 venta en subasta. 640

**Junta de Fomento de los intereses morales de los Indígenas**

Teniendo esta Junta necesidad de sacar a concurso las obras que comprende la cimentación de un edificio destinado a diversos usos, se hace presente a los que deseen tomar parte en la licitación, que el pliego de condiciones, presupuesto importante 6.990 pesetas y plano, están de manifiesto en la oficina del Ingeniero de la Junta de Arbitrios, todos los días laborables de nueve a tres.

Las p. oposiciones se extenderán con arreglo al modelo que se inserta a continuación y en pliego cerrado se entregará al señor Coronel Jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas, antes de las doce del día diez de Mayo próximo. La Junta examinará las proposiciones y resolverá la contratación de la obra, dentro de las 48 horas siguientes, pero reservándose el derecho de admitir la que reuna las condiciones más ventajosas ó desear que todas si no cumplen los requisitos debidos. Los gastos que origine la publicación de estos anuncios en la prensa, serán con cargo del concesionario. Melilla 24 de Abril de 1914.—El Comandante General Presidente, Francisco Gómez Jordana.

**MODELO DE PROPOSICIONES**

Don... domiciliado en... enterado del anuncio publicado para la ejecución de las obras de cimentación de un edificio que construirá la Junta de... y visto el pliego de condiciones, presupuesto y plano que en el mismo se cita, se comprometo y obra, con sujeción a dichos documentos, a tomar a su cargo la ejecución de dicha obra, en la cantidad de... (en letra) pesetas... Melilla... Firma del exponente. 645

**Regimiento Cazadores de Taxidirt, núm. 29**

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de novecientos veinte sacacos inútiles, se hace saber que se admiten proposiciones en la Oficina de Mayoría del Cuerpo hasta el día 14 del actual, en que se adjudicará a la persona que presente la mejor, a cuyo cargo quedará el presente anuncio. Melilla 4 de Mayo 1914.—El Comandante Mayor, José López. 690

**El magnifico vapor alemán**  
**“MELILLA”**  
Saldrá directo hoy para  
**RIO MARTIN**  
a las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.  
**Para informes, su agente Viuda de Samuel Salama**

**Batallón Cazadores Talavera número 18**

**Aviso**  
Debiendo construir este Cuerpo mil pantalones, 600 gorras y 600 polainas color kaki reglamentarias, que lleve todos los requisitos en color, firmeza en el tinte y construcción a que será sometido y examinados y 1.000 mudas blancas que reúnan las mejores condiciones; se avisa por el presente anuncio a los Sres. Constructores que deseen tomar parte en la subasta para que manden sus modelos a la Representación del Cuerpo en Nador, antes del día 20 del actual que tendrá lugar la Junta Económica para su adquisición. El importe de este anuncio será por cuenta del constructor ó constructores a quienes se adjudique la subasta. Nador 1 de Mayo de 1914.—El Comandante Mayor, José de Celis.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, Arjona. 681

**Regimiento de Infantería Africa núm. 68**

Los que deseen suministrar carne para la confección de los ranchos de las fuerzas de este regimiento en esta plaza, presentarán sus proposiciones en la oficina Mayoría antes del día 7 del actual. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Melilla 3 de Mayo de 1914.—El Comandante Mayor, José Subirán.—V.º B.º El Coronel, Baños. 684

**SOLICITAMOS**

En toda España señora, señorita ó caballero formal, para confiarle empleo decoroso en su misma casa, por cuenta de un importante establecimiento. Sorprendente novedad todavía desconocida. Sueldo fijo mensual garantizado por contrato (papel sellado). Escribid: Industria artística. Oporto, Portugal. 687

**Taller de Joyería, PLATERIA Y GRABADOS de Gregorio Iglesias**

(antiguo operario de «La Joyita») Compra de oro, plata, platino y alhajas. Málaga, 14, y Conde del Serrallo, 6. 691

**Batallón Cazadores Talavera, núm. 18**

**ANUNCIO**  
Necesitando este Cuerpo adquirir 500 gorras de paño, 500 gorros de idem, 2.000 pañuelos de bolsillo, 1.000 pares de alpargatas, 1.000 toallas, 1.000 cucharas, 1.000 platos y 1.000 vasillos de lata, se hace saber por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen presenten sus modelos en la Representación del Cuerpo en Nador, hasta el día 25 del actual, en que se reunirá la Junta Económica para resolver; bien entendido que las prendas han de reunir las mejores condiciones tanto en calidad como en construcción. El importe de este anuncio será de cuenta del constructor ó constructores, a quienes se adjudique la contrata. Nador 2 de Mayo de 1914.—El Comandante Mayor, José de Celis.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe, Arjona. 693

**Sastrería de Ricardo Fius**

PRIMAVERA 1914  
Últimas novedades para caballeros : «Tailleurs» para señoras  
UNIFORMES MILITARES  
Alfonso XIII, 6, bajo y principal 11

**P. La Rosa Alfonso XIII, 31**

Magníficas habitaciones. Comedor por abonos. Precios económicos.  
Calle Alfonso XIII, 31 51

**VESTUARIO PARA EL EJERCITO**

L. Sanz en Comandita: BARCELONA. Talleres para confección de uniformes KAKI.  
Carretera de Triana, 10: MELILLA  
Representante: Emilio Bravo González 45



R. du Mesnil Adelsé, agent général, 30 boulevard Carnot, Alger.

**JOAQUIN SANCHEZ PAGAN,**

dueño de la imprenta «El Progreso», situada en la calle Méndez Núñez, del barrio del Hipódromo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho establecimiento se fabrican sellos de caucho a precios económicos y se entregan a las 24 horas de encomendados. 675

**“La Giralda,”**

**Confitería :: Pastelería :: Repostería**  
Pastelitos y dulces finos de todas clases. Sandwich y medias noches. Pastelitos de carne y pescado. Jamón cocido en vino, Tortas, ramilletes y platos especiales. Helados, mantecados, leche merengada, limón y avellana. Cremas variadas todos los días. Especialidades en bollos suizos. Tetuán n.º 10 y Miguel Zazo, n.º 5 Debajo del Hotel España 7

**G. Peña Guerau**

Análisis y Ensayos Químicos  
Aguas, Vinos y demás alimentos  
Análisis Clínicos  
Ensayo de minerales  
DIRECCION:  
Calle de S. Miguel, 19, 2.º (Pueblo)



Escritura visible a dos tintas, teclado universal muy fuerte. No comprar máquina de escribir sin ver la SENTA. Precio al contado, 350 pesetas. A plazos de 25 pesetas mensuales, 425 pesetas. Bazar Reina Victoria, Chacol 1. 25

**EL EXTREMENO**

LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES  
Todas las noches Buñuelos calientes  
Salchichas fritas, Chulettes Empañadas, Jamón en dulce  
3, PRIN, 3 29

**Carneceria extremeña**

de Doroteo Fernández  
Sucesor de Mariano Fernández  
Calle del General Chacel n.º 27  
Venta de carnes frescas y saladas.—Hay toda clase de embutidos de las mejores marcas extremeñas, y embutidos frescos. Especialidad en morcillas en manteca y chorizos para el Ejército.  
Salchichón legítimo de Vich, embuchados y jamones marca extra.  
Carne fresca de cerdo todos los días.  
El establecimiento mejor surtido de Melilla  
Sucursal Carneceria Madrileña, Solomayor, 24 33

**Ver los anuncios económicos en 4.ª plana**

**Regimiento Infantería de Cerdeña, 42**

Debiendo ensagarse este Cuerpo en pública subasta por pajas a la llana, dos mulas de cosecho, según acuerdo de la Dirección de la Cía Caballar y Remonta, se hace público este anuncio para general conocimiento. Dicha subasta tendrá lugar en el Cuartel (Cabrerizas Altas) el día 15 del próximo Mayo a las 16 horas.  
Melilla 30 de Abril de 1914.—El Comandante Mayor, José Ferrer.—El Comandante Encargado del Despacho, Ferrer. 676

**La distinguida pro-**

ESORA EN PARTOS, doña Cristina Martín de Fuertes, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamiento de Granada y Almería, sociedades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios a su numerosa clientela.—General Margallo, 8. 29—3—A

**L. Escano Caparrós**

Calle del Cañace núm. 18  
Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino.  
Depósito de vinos de todas las regiones de España.  
Completo surtido en vinos y licores embotellados de las mejores marcas.  
Licores finos de MARIE BRIZARD & ROGER.—Aperitivos AMER PICON.—FERNET BRANCA.—Vermouth FRATELLI y BRANCA y FRANCISCO CIZANZO.—Champagne MOET y CHANDON, VICTOR CHAPOUET y PIERRE COCHET.  
Alcohol uñico ptas. 250 Litros.  
Id. desnaturalizado. 130 23

**Espectáculos**

**Teatro Reina Victoria**

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Fernando Vallejo.  
Función para hoy 6 de Mayo 1914.  
A las 7.—Molinos de viento.  
A las 8 y 1/2.—El País de las Hadas.  
A las 10.—La Generala.

**Sañón Imperial**

Todas las secciones de cinematógrafo y las celebradas artistas Carmen del Villar, La troupe Estrella y la Verma.

**Alfonso XIII Kursaal**

Todas las noches magníficas secciones de cinematógrafo. Sección continua. Diez céntimos  
Cinematógrafo.  
Patin Park-Avres  
El japonés y tiro al blanco y pichón.

F. de Azqueta HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.- Minas y Ferrocarriles.- Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

23

Nuestra Sra. de los Blancos

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Carrozas de gran lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.

COCHERAS: Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.)

SERVICIO PERMANENTE Despacho, Calle de Prim, 16

38

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO)

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Alvaro de Bazán, número 1.- TRIANA

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

Grandes existencias de lingote inglés Extensa colección de modelos de todas piezas

67-4

Centro Internacional de Enseñanza

Los cursos de este Centro son por correspondencia, ofreciendo la ventaja de que los alumnos puedan seguirlos bajo la vigilancia paterna.

Los títulos que pueden adquirirse son:

- Ingeniero mecánico, Ingeniero electricista, Ingeniero mecánico-electricista, Ingeniero de ferrocarriles, Topógrafo-delineante, Agrimensor, Perito mecánico electricista, Perito electricista de fuerza luz y tracción, Perito electricista de alumbrado, Perito electricista de tranvías, Perito electricista de fuerza, Perito instalador electricista, Inspector de calderas, Inspector de instalaciones electricas, Primer maquinista, Mecanista montador, Perito mercantil, Tenedor de libros, Mecano-taquigrafo, Corresponsal comercial, Intérprete, Secretario particular, Idioma inglés, Idioma francés, Idioma alemán

Los cursos de idiomas se enseñan por medio de gramófono, aparato que no solo reproduce cualquier disco (para punta de zafiro), sino que tambien registra, es decir, que pueden impresionarse nuevos discos. El aparato queda propiedad del alumno una vez satisfecho el importe del curso. Los pagos pueden hacerse al contado y por mensualidades.

Representante en Melilla: S. ALBERT, Alvaro de Bazán, 20, pral. izqda.

598

LICEO ESPAÑOL

Bajo la advocación de San José Calle del Cardenal Cisneros, 2

1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para carreras civiles y militares, dibujo, gimnasia, 639

Director, RDO. DR. D. JOSÉ PUIGMARTI, PBRO.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas, encomendados y externos.

Cursos abreviados de Bahieller para los exámenes de Septiembre.

Aguas de Villaza (Verin)

Minero - medicinales naturales :: Bicarbonatadas - sódicas - litínicas

Excelentes aguas de mesa

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. - Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. - Recomendadas por todas las eminencias médicas

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BEGERRA

Concesionarios para todo el mundo

VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ

Banqueros. - ORENSE

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. 39

39

Como se crían robustos los niños

No con leche de vacas ni de cabras que á lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar porque les empanchan, sino con GLAXO, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños aunque acaben de nacer y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con GLAXO se crían vigorosos y alegres, se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos y duermen admirablemente. GLAXO es alimento ideal para ancianos y enfermos y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, nutriendose más y haciendo digestiones admirables. Pidase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Ultramarinos. Representante y Depositario en Melilla: José Gabo

21

Grandes Almacenes EL SIGLO

JUAN BELMONTE y Hermano

Llegaron los imprescindibles sombreros de paja ingleses, al precio de 2 pesetas uno. Además esta casa ha recibido el sustituto de artículos de verano. Céfiro para camisas de caballero, desde 0'60. - Batistas, desde 0'30. - Percales ingleses, desde 0'60. - Fantasías para vestidos señora, desde 0'60. - Piqués, desde 0'60. - Bonito surtido en driles señora, imitación seda cruda, á mitad de su precio. Lanas 90 centímetros ancho, á 1'75. - Idem listadas en seda, á 2 pesetas. - Gran surtido en sedas para blusas, á 1'50. - Especialidad en pañería, para trajes caballero, desde 10 pesetas. - Piezas Granito de Oro, con 24 varas, á 10 y 11 pesetas. - Faldas seda señora, novedad, desde 6 pesetas. - Gran surtido en Corsés, desde 2 pesetas. - Medias caladas hilo, Escocia, á 1 peseta. - Mantones Crespón, legítimos China, á 20 pesetas. - Legítimos jipi confeccionados, á 15 pesetas. - Sombreros paja para niños, á 0'75. - Especialidad en pañería para trajes de caballero, corte de 3 metros desde 10 pesetas.

GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA

Crema Simón, 1'50 bote. - Lociones Piver, 2 pesetas. - Jabones Heno de Pravia á una peseta pastilla. A todo cliente que efectúe compras en esta casa, se le regalará un magnífico abanico japonés.

ALFONSO XIII, 23. - Antes Chacel.

Politécnico de Melilla

DIRECTOR: Don Antonio Rodriguez, Ingeniero

Sección de Idiomas

FRANCÉS. Profesor, D. Jacinto Pizón. INGLÉS. id. Mr. William Stuckuer. ALEMÁN. id. Mr. William Stuckuer. ITALIANO. id. Sr. Enrico Bossini. ARABE vulgar. id. D. José Riquelme. ARABE vulgar. id. D. José García Marfil.

Las clases de Francés, Inglés, Alemán é Italiano desde DIEZ PESETAS MENSUALES. Las clases de Árabe vulgar desde QUINCE PESETAS MENSUALES. Clases de todos estos idiomas para señoras, señoritas y niñas en Sección completamente independiente á la de caballeros.

Horas de matrícula, de 10 á 12 y de 3 á 5 ANTONIO FALCON NUM. 1

50

MENTALISMO

Sociedad que tiene por único fin, el bien

Por CINCO PESETAS AL AÑO, dá á sus suscritores

- PRIMERO: Una lujosa Revista mensual. SEGUNDO: Trabajo asegurado de manutención diaria, cuando falte aquél. TERCERO: Médico, medicinas y alimentación gratuita en caso de enfermedad. CUARTO: Pisos á mitad de precio. QUINTO: Un seguro de capitalización. SEXTO: Colegio mentalista gratuito.

¡ Todo por 5 pesetas al año !

Se dan informes y se admiten suscripciones: En la Representación, calle Alvaro de Bazán, núm. 20, 1.º izquierda; en el «Postal Exprés», Alfonso XIII, núm. 12, y en el «Kiosco Nacional», Plaza de España. 597

Policlínica de la Virgen de la Salud TRIANA

Médico Director: Don Leopoldo Queipo HORAS DE CONSULTA Y DOCTORES

- 7 á 8. Queipo.-Niños. 1 á 2. Queipo.-Matriz. 8 á 9. Cogolludo.-Cirugía, garganta, nariz y oídos. 2 á 3. Salazar.-Pecho y partos. 3 á 4. Ortega.-Estómago. 4 á 5. Torres Acero.-Piel y sífilis y venéreo. 5 á 6. Ruiz Gómez.-Pecho. 6 á 7. Antón.-Ojos. 7 á 8. García y García.-Matriz. 11 á 12. Garnica.-Nervioso. 8 á 9. Antón.-Ojos. 12 á 1. Fores.-Génito-urinario.

Precio de la consulta dos pesetas. - Durante la noche hay médico de servicio y practicante de guardia. - En la POLICLINICA hay habitaciones para operados y enfermos particulares que lo soliciten. 43-4-A

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Ventiladores. Lámparas. Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

Anuncios económicos

Hielo de la Fábrica Hispano-marroquí de Gas y Electricidad, véndese en la Fábrica de Hiecos de Agustín Espinosa, situada en la carretera de Nador, frente á los Hospitales Docker. 554

Se ofrece cocinero conocido, la cocina francesa y española para hotel ó casa particular. Habla francés. Coude del Serrallo, 10. 683

Se venden dos monturas (modernas), una usada y otra nueva y demás efectos de equipo. Razón General Buceta, 35, bajo derecha. 685

Se alquilan habitaciones bien ventiladas y con buena vista. Alfonso XII, 4, Mantelete. 694

Se vende utensilio de confitería, pedreros y un mortero de piedra grande. Darán razón Calle General Topo, núm. 17, (Hipódromo). 686

ESPECIALISTA en reparaciones de todas clases de máquinas de coser, construcción de norias y bombas. Dirigirse calle de Margallo, número 25, é Hipódromo, detrás de la estación francesa. Taller de mecánica. número 7. 44. 4. d

Cocinera se necesita. Pabellones de Triana, 1, junto al Hospital Docker. 790

Se hacen toda clase de bordados, con especialidad equipos de novia. Alfonso XII, 4, Mantelete. 695

Taller ELECTRO-MECANICO Reparación de Dinamos, Motores, Ventiladores, Arcos voltáicos y aparatos electro-médicos Dispositivos electro-mecánicos para elevación de aguas. Niquelados sobre toda clase de metales por procedimientos patentados en el extranjero. Alvarez y Martínez. Miguel Zazo, 8.-Melilla. 41

París-Mode - 8, calle Tetuan, 8 - Gran arribada de novedades. Agua Colonia inglesa medio litro frasco una peseta. Esencias puras (sin alcohol ni aceite) de rosa, jazmín y clavo. Sombreros del señoras y niñas. 34

LA MODA de Miguel Alcaraz General O'Donnell, núm. 5. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3-3-a

Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales y comerciales

Línea de Málaga-Melilla. - Salidas de Melilla, todos los días á las 19. - Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer. Línea de Almería, Valencia, y Breolona. - Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilio», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona.

Salidas de Barcelona, todos los jueves á las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

Línea de Canarias. - Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19. - Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó primero. - Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó primero á las 19. - Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

Línea de Chafarinas. - Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12; llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones. - Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19. - Llegadas de Peñón y Alhucemas los miércoles y domingos.

Línea de Ceuta. - Salidas de Melilla todos los miércoles á las 12 para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta; salidas de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

mas, Peñón, Río Martín y Ceuta; salidas de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

Línea de Italia-Francia. - Servicio fijo semanal con viaje directo de Barcelona á Melilla. - Pídanse itinerarios:

CONSIGNATARIOS

R. Santamaría y C.ª (S. en C.)

General Chacel, 2

¿POR QUÉ ha sido

acrobacia la fórmula del DEPURATIVO RADICAL CAMACHO por la Junta de Sanidad Militar, para uso en el Ejército y Marina? Y ¿por qué se le concedió una real orden con fecha del 6 de febrero de 1913?

Porque sus componentes son los mejores, los más sanos y los que curan radicalmente, sin dejar vestigios de su aplicación. No contienen mercurio ni nada que sea nocivo á la salud.

Por lo tanto, sífilíticos, reumáticos, artríticos, escrofulosos, enfermos del estómago, acudid en seguida en consulta á la calle de Hortaleza, 41, Madrid, donde se os contestará á vueelta de Correo, gratuitamente.

Medicina eficaz contra las FIEBRES DE AFRICA, PATIDISMO y, en general, para todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada.

De venta en todas las buenas farmacias, en las Militares y en el Depósito general de los Sres. Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid. - Representante en Melilla: Sres. Diego Palacios y Emo, General Astilleros, 62

682

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1.º de Noviembre de 1913

Table with 2 main sections: Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas and Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla. Columns include ESTACIONES, N.º 1, N.º 3, N.º 5, ESTACIONES, N.º 2, N.º 4, N.º 6, N.º 8.

NOTA. - El tren 8 solo circulará los viernes. Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Selúan

OTRA. - Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegará el tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 1,4 á las 14.

Ferro-carril de la Compañía del Norte Africano

Línea de Melilla a las Minas de Afra y Zoco del Jemis (Beni-bu-Brur)

HORARIO DE LOS TRENES A PARTIR DEL 4 DE MAYO DE 1914

Table with 2 main sections: TRENES ASCENDENTES and TRENES DESCENDENTES. Columns include ESTACIONES, 1, 3, 5, ESTACIONES, 2, 4, 6.

NOTA. - A Para los señores viajeros que deseen ir al mercado del Jemis, el tren número 1 seguirá hasta el Zoco todos los jueves, pudiendo regresar con el tren núm. 4, que saldrá de aquella estación á las 11'15.

B Los trenes números 3 y 4 circularán entre las estaciones de Nador y Afra, sólo los martes, viernes y domingos, y hasta el Jemis los jueves.

C El tren núm. 1 seguirá hasta Afra todos los domingos.

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

POR LOS VAPORES



“TINTORÉ” Y “VELARDE”

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta

De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.

ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Melilla, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.

ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Ceuta de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Pénshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 3, Mantelete

9-11-A